

LISTADO PROVISONAL DE ASPIRANTES CON EL RESULTADO DE LA FASE I DEL PROCESO SE-06-24 TÉCNICO DE GESTIÓN DE PROYECTOS MRR

Fase I: Admisión de Solicitudes: En cumplimiento de lo previsto en el apartado 4 de las bases de la convocatoria, se procede a la publicación de la relación de aspirantes admitidos y excluidos.

Los aspirantes no admitidos dispondrán de un plazo de 3 días hábiles, que finalizará el lunes 13 de enero, para que puedan subsanar, si procede, su solicitud.

La documentación que se aporte para subsanar deberá presentarse en la forma y lugar indicados en el apartado 4 de las bases de la convocatoria.

Para todos los aspirantes admitidos, la fase de pruebas prevista en el apartado 5.1 de las bases, tendrá lugar el jueves 16 de enero las 16:00 horas en la sede central de Fundación Estatal para la Formación en el Empleo, C/ Torrelaguna, 56, 28027 Madrid.

Tras la revisión de la documentación presentada, la Fundación publicará la relación definitiva de candidaturas admitidas y excluidas.

N.º Resguardo	Resultado	Motivo no Admisión
1	No admitido	B, D
2	No admitido	D
3	No admitido	C, D
4	No admitido	B, C, D
5	Admitido	
6	No admitido	C, D
7	No admitido	C, D
8	No admitido	A, C
9	No admitido	С
10	No admitido	B, C, D
11	Admitido	
12	No admitido	D
13	Admitido	
14	No admitido	B, C, D
15	Admitido	
16	No admitido	В
17	No admitido	D
18	No admitido	A, B, C, D
19	No admitido	B, C, D
20	No admitido	D
21	No admitido	С
22	No admitido	A, C
23	No admitido	С
24	No admitido	B, C, D

N.º Resguardo	Resultado	Motivo no Admisión
25	Admitido	
26	No admitido	C, D
27	No admitido	С
28	No admitido	С
29	No admitido	С
30	No admitido	В
31	No admitido	С
32	No admitido	A, B, C, D
33	No admitido	B, D
34	No admitido	С
35	No admitido	С
36	Admitido	
37	No admitido	С
38	No admitido	С
39	No admitido	С
40	No admitido	D
41	No admitido	С
42	Admitido	
43	No admitido	D
44	Admitido	
45	No admitido	С
46	No admitido	С
47	No admitido	С



Leyenda Motivos de no admisión:

A: No contar con la titulación exigida

B: No presentar documentación acreditativa de la titulación exigida. (fotocopia título)

C: No contar con la Experiencia mínima exigida

D: No presentar documentación acreditativa general: Vida laboral

7 de enero de 2025